**Versión original: español**

**Borrador 29 de junio de 2017**

**MINUTA DE REUNIÓN**

**Reunión de trabajo entre la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) y la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM) para construir insumos bi-regionales relativos al Pacto mundial para una migración segura, regular y ordenada (PMM) y dar seguimiento al trabajo sobre migrantes extra-regionales**

Los países integrantes de las Troikas de la Conferencia Regional sobre Migración (El Salvador, Honduras y México) y de la Conferencia Suramericana sobre Migración (Chile, Paraguay y Uruguay), en reunión informal el día 29 de junio de 2017 en la sede de la Cancillería de Alemania en la ciudad de Berlín, en los márgenes de la reunión del Foro Global sobre Migración y Desarrollo, hicieron un repaso a los acuerdos previamente suscritos entre Países Miembros de la CRM y CSM en relación a la elaboración de insumos bi-regionales para el PMM.

Una vez realizado dicho repaso, convinieron lo siguiente:

**En relación al intercambio de información**

1. La ST de la CRM enviará a la CSM el borrador de declaración acordado entre los Países Miembros de la CRM en relación al PMM.
2. Seguir intercambiando, entre CRM y CSM, los avances que se vayan generando dentro de cada proceso en relación a la generación de insumos para el PMM, a efectos de que se tome ventaja de las lecciones aprendidas y buenas prácticas que se vayan generando en relación a dicho tema.
3. Recibir el documento de posición respecto al PMM ofrecido por el Vaticano, como un instrumento útil a considerar en el desarrollo de los insumos de la CRM y CSM para dicho Pacto. El Vaticano prevé que podrá hacer el envío de dicho documento a más tardar durante la semana del 3 al 9 de julio de 2017.
4. Tomar nota de la solicitud del Vaticano, de recibir las propuestas de la CRM y de la CSM en relación a cómo el Vaticano podría ayudar en el proceso de negociación del PMM.
5. Proponer la participación del Vaticano en la consulta plenaria CRM-CSM que se realizará los días 26 y 27 de septiembre en Panamá, a efectos de que realice sus recomendaciones a los Países Miembros de la CRM y la CSM.

**En relación al proceso de elaboración de insumos bi-regionales para el PMM**

1. Reiterar el compromiso de llevar a cabo una consulta plenaria CRM-CSM que se realizará los días 26 y 27 de septiembre en Panamá. En dicha reunión se aprobará, a nivel técnico, ad referéndum y en espera del aval Viceministerial de los Países Miembros de la CRM, la versión definitiva de los insumos bi-regionales que serán enviados como insumos al PMM.
2. A fin de que las STs de CSM y CRM puedan tener listo para la consulta plenaria supracitada, un documento sistematizado con los posibles consensos bi-regionales en relación al PMM, los Países Miembros de la CRM y de la CSM enviarán a las STs, a más tardar el día 8 de septiembre sus respuestas al cuestionario elaborado por la ST de CRM; así como cualquier otro insumo que realicen a partir de sus consultas nacionales. A partir de dichos insumos, las ST de la CRM y de la CSM elaborarán un documento sistematizado que incluirá una propuesta de documento de insumos bi-regionales y una propuesta de armonización terminológica bi-regional, los cuales se revisarán y validarán precisamente durante la plenaria en Panamá.
3. Chile elaborará una propuesta conceptual para la consulta plenaria de Panamá, el cual enviará a la PPT y a la ST de la CRM, a más tardar el día 7 de julio.
4. Chile reitera su invitación a una reunión entre Troikas y Países Miembros invitados, previa a la consulta regional organizada por CEPAL y OIM. Dicha reunión servirá para finiquitar los preparativos de la reunión de Panamá y revisar los insumos recibidos hasta la fecha, así como para fortalecer la posición de la región en la propia consulta regional.

**En relación a la coordinación para fortalecer el posicionamiento bi-regional ante los diversos eventos atinentes al PMM**

1. Reiterar la invitación de la CSM a la reunión de CRM y viceversa, con miras a aprovechar estos espacios para continuar trabajando y revisando los insumos bi-regionales que se vayan generando en relación al PMM.
2. Reiterar el deseo de realizar una reunión CRM-CSM en los márgenes de la reunión sobre el PMM a realizarse en Guadalajara los días 4 al 6 de diciembre, con miras a coordinar y fortalecer el posicionamiento bi-regional durante dicha reunión.
3. Tomar nota del señalamiento de la ST de la CRM en relación a que el listado de propuestas de ponentes y moderadores para la siguiente consulta temática global sobre el PMM, debería ser enviado a más tardar el día 14 de julio del presente. A este respecto, la ST de la CRM enviará un recordatorio a sus Países Miembros.

**En relación al trabajo conjunto en materia de migrantes extra-regionales**

1. Reiterar la invitación de la CRM a la CSM a participar en su próxima reunión del Grupo Ad Hoc sobre migrantes extra-regionales, a realizarse idealmente los días 7 y 8 de julio en la Secretaría de Relaciones Exteriores de la ciudad de México.
2. Acoger la solicitud de los Países Miembros de la CRM de que parte de la consulta plenaria CRM-CSM en Panamá, se pueda dedicar a tratar el tema de migración extra-regional.